

Acta de la Asamblea General Extraordinaria de la **Asociación de Centros de Estudios Privados de Málaga, (ACEPMA)**, previamente convocada, celebrada el **día 17 de febrero de dos mil dieciséis**, en la Confederación de Empresarios de Málaga, C/ San Lorenzo, 20, de Málaga, a las 12:15 horas en primera convocatoria, y, a las 12:45 horas, en segunda, con los asistentes y el Orden del Día que a continuación se relacionan.

ASISTENTES

1	D ^a Noelia Olvera	Academia Ntra. Sra. de la Esperanza
2	D ^a . Beatriz Barbeyto Herrero	Instituto Tecnológico Autesel
3	D. Salvador Cintado Pastor	Grupo CENEC
4	D. Antonio Luis López Fernández	Comunix Group
5	D. Jesús Ayala Almansa	Centro de Oposiciones Jesús Ayala
6	D. Francisco José Santiago Ruiz	Centro de Estudios LiberFormación
7	D. Miguel Ángel Moreno Molina	Emprende Formación
8	D. José Antonio Ramírez Romero	Academia Formas-Formación
9	D. Miguel Aldana Muñoz	Torcal Innovación y Seguridad
10	D. Pedro Mayoral Casermeiro	Centro de Estudios Grund
11	D. Francisco Gallardo López	Maude Studio Málaga
12	D. Sergio Oliva Ayllón	Grupo Sipadan
13	D. Enrique Jesús Cuberos Perea	Grupo Dabo Consulting
14	D ^a Antonia Ruíz Oliva	Centro Enseñanzas Profesionales Delibes
15	D. Juan Arrocha Acevedo	Centro Form. Empresarial Huelin
16	D. José Sierra Rejano	Centro de Estudios Keops-Kefren
17	D. Francisco García Montes	Centro Audiovisual Montes
18	D. Benjamín Mancera Jiménez	Okra Formación
19	D. José Angel Morales Medrano	Secretario Técnico de ACEPMA

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Viabilidad/futuro de ACEPMA: Situación actual tras acuerdos de Asamblea Gral. Extraordinaria del 16-julio-2015.
- 3.- Informe de la Presidenta: Situación Cursos Junta de Andalucía, nueva Convocatoria y otras acciones con la Junta de Andalucía (Nos acompañará el Presidente de CECAP ANDALUCÍA FACEP, D. Félix Martín)
- 4.- Ruegos y preguntas.

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se hace alusión al acta de la Asamblea anterior, que se aprueba por unanimidad.

2. Viabilidad/futuro de ACEPMA: Situación actual tras acuerdos de Asamblea Gral. Extraordinaria del 16-julio-2015.

La Presidenta toma la palabra y comienza haciendo alusión a la Asamblea que tuvo lugar el pasado mes de julio del año 2015, sobre la viabilidad de la Asociación.

Recuerda a los presentes, en un resumen, lo que se acordó en la misma sobre la decisión unánime de cobrar cuotas extraordinarias durante seis meses para ayudar a remontar a la organización. Esos seis meses acordados finalizaron el pasado mes de enero y, en la presente Asamblea, hay que tomar decisiones respecto al futuro de ACEPMA.

D^a Antonia Ruíz Oliva, representante de Delibes, opina que no se hecho demasiado esfuerzo por parte de la Junta Directiva, piensa que se podía haber pedido ayuda a las Instituciones o a determinados socios fundadores, vinculados a la Asociación desde su creación, para ponerlos al corriente de la situación real de la misma. Sigue diciendo que, se han puesto en marcha pocos proyectos para impulsar la Asociación. Comenta que otras organizaciones con más personal y mayor infraestructura que, también se han visto afectadas por la situación actual, siguen teniendo viabilidad y siguen funcionando. Piensa que la postura más fácil para poder subsistir ha sido subir la cuota durante una temporada sin esforzarse en buscar otras alternativas. También comenta que se podía haber pedido consejo a los anteriores Presidentes.

Tanto la Presidenta, Beatriz Barbeyto como el Vicepresidente, Sergio Oliva, comentan ambos, que se han hecho avances en la organización, además de todo el esfuerzo posible para poder crecer pero que el momento actual no es el más propicio. Se están visitando centros de formación, se está intentando captar más socios, pero la situación presente no tiene nada que ver con el pasado del sector cuando no había problemas económicos en los centros y no tenían que pensar demasiado el pertenecer o no a la Asociación. Le comenta a la Sra. Ruíz que no es comparable la situación con la que ella tuvo las veces que ha sido Presidenta. También, aprovecha la Sra. Presidenta para comentar las buenas relaciones que se tienen actualmente con la CEA, con la que somos interlocutor directo, además de las cercanas relaciones con el SEPE.

No obstante, reconoce que, siempre, las cosas se pueden hacer mejor pero que, la actual Junta Directiva, está esforzándose al máximo para mantener la organización viva y en funcionamiento.

Propone a los presentes dos alternativas respecto al futuro de ACEPMA:

- a. Seguir funcionando pero que la operativa y las gestiones dependan de CECAP ANDALUCÍA FACEP, lo que conllevaría que desapareciera la estructura de ACEPMA en Málaga, sin sede física y sin personal adscrito a la misma.
- b. Funcionar como hasta ahora, con una estructura en Málaga y un personal destinado a gestionar la Asociación.

Toma la palabra el Secretario Técnico, José Angel Morales, y pone el ejemplo de la participación del gerente de UNITEC en la Jornada informativa previa a la Asamblea, para constatar que se están haciendo esfuerzos y visitando centros, pero que hay que estar encima de ellos e insistir para que se asocien porque no es fácil y eso requiere algún tiempo hasta que entra un centro nuevo. Comenta que el número que es necesario, 82 centros asociados, no se ha llegado a conseguir en los seis meses que se dieron para cumplir objetivos. El piensa que es fundamental que la Asociación a nivel provincial exista puesto que los fines que tiene una provincial son muy distintos de los que tiene una regional y una nacional. Comenta, también, que los centros no están respondiendo a las peticiones de utilizar la web, para crear una ACEPMA digital. En cuanto a la RED DE CENTROS, otra fuente de ingresos para la Asociación, sólo está funcionando en Academia Tron, de San Pedro de Alcántara. Explica que se han hecho Jornadas y que se han generado ingresos con las mismas, alude a la colaboración del Vicepresidente, Sergio Oliva, en este apartado.

Va explicando un power point que se ha elaborado para la Asamblea y, al llegar al cuadro económico, resalta que se puede comprobar que, desde agosto en que se decide poner una marcha una cuota extraordinaria, todos los meses el resultado es positivo. También a esto hay que sumar el ahorro que está suponiendo el no tener que pagar alquiler mensual de instalaciones, gracias a la generosidad de Salvador Cintado, gerente de Grupo Cenec. Se le vuelve a agradecer su ofrecimiento.

Resume diciendo que la postura unánime de la Junta Directiva es que ACEPMA continúe como hasta ahora, con su estructura en Málaga.

Antonia Ruíz comenta que ACEPMA fue el germen del nacimiento de la Federación y que no se puede permitir que desaparezca. Málaga siempre ha liderado el sector de la formación y no puede desaparecer. Interviene el Presidente de CECAP ANDALUCÍA FACEP, Félix Martín, y dice que el problema económico es generalizado en toda la Comunidad y que están tendiendo a desaparecer las estructuras de otras provincias y aglutinándose en la Federación. Él es partidario de que desaparezcan las Asociaciones provinciales y que sólo exista una Federación, siempre ha defendido este modelo pero no se ha visto apoyado por la totalidad de las provincias.

Vuelve a tener la palabra José Angel Morales, Secretario Técnico y propone de nuevo las dos opciones que existen:

- a. Mantener la cuota que se ha venido pagando hasta el pasado mes de enero (cuota extra).
- b. Desaparición de ACEPMA con estructura propia y que se gestione desde Sevilla por CECAP.

Para argumentar que ACEPMA siga existiendo en Málaga con estructura y personal propio enumera las ventajas recogidas en la transparencia que se proyecta en la sala y que son las siguientes:

- Asesoramiento a los asociados
- Defensa y promoción de la enseñanza impartida por los centros de formación privados
- Representación sectorial provincial
- Contacto directo con los asociados
- Defensa de los intereses colectivos del sector provincial
- Información de primera mano a disposición de asociados
- Interlocución provincial ante Administraciones
- Posibilidad de red de contactos entre socios para hacer negocios
- Página web propia actualizada
- Representación de CECAP ANDALUCÍA de nuestra provincial
- Estructura propia para dar soporte y servicios a los asociados
- Prestación de servicios según necesidades de los asociados
- Posibilidad de pertenecer a la Red de Centros Acreditados ACEPMA, RCA
- Organización de Jornadas, Cursos y Seminarios del y para el sector
- Pertenencia a la Confederación de Empresarios de Málaga
- Representación órganos administrativos: Servicio de Consumo Junta Andalucía
- Propiciar la unidad del sector provincial
- Posibilidad de beneficiarse de convenios con otras empresas

Como única ventaja de que ACEPMA desaparezca es la disminución de la cuota porque no habría que soportar la estructura en Málaga.

El Secretario vuelve a insistir en que su postura y creencia es que siga existiendo la provincial porque, como organización empresarial, desde 1994, ha venido defendiendo al asociado.

La Presidenta solicita a los presentes que se pronuncien y pide opiniones sobre las opciones planteadas.

José Antonio Ramírez Romero, gerente de Academia Formas-Formación, pregunta cuál es la opción que se va a seguir y opina que se deberían ofrecer servicios atractivos para todos los centros. Dice que, las ventajas, habría que pormenorizarlas más. Asimismo, José Sierra, de Keops Kefren, comenta que hay que dar soluciones a los centros nuevos que se están asociando y que no tienen nada que ver con la Junta, a los centros que viven de la formación privada. El Secretario comenta que, gracias a la advertencia de José Sierra, se han mantenido reuniones con la Universidad por la intromisión que ésta hace en la formación privada. Lo comenta como ejemplo de asuntos que se pueden tratar desde la ACEPMA para beneficiar a los asociados.

Francisco José Santiago, de Liberformación, opina que ACEPMA debería de volver a tener su sede propia y seguir existiendo, que él se siente más representado por una persona de Málaga y no por alguien que lo represente desde Sevilla con una tarjeta de visita. Le solicita al Presidente de la Federación que explique cuál es su propuesta y la viabilidad de la misma.

Ante la solicitud de volver a tener sede propia, se comenta, por parte del Vicepresidente, la necesidad de, en el momento actual, ahorrar dinero y tener capacidad para moverse y captar nuevos asociados. Para ello propone mantener la cuota que se ha estado cobrando hasta enero, cuota extra y seguir trabajando en ese sentido.

En cuanto a los servicios que se están demandando por los asociados, el Secretario comenta la modificación en Estatutos para poder incluir a proveedores en la web que, a su vez, ingresarán una cuota por estar ahí y servirles de publicidad entre los socios.

Antonio Luis López, de Comunix Group, es de la misma opinión que José Antonio Ramírez, dice que la Asociación debe ser más atractiva y, de esa manera, entrarían más centros en la misma. Él quiere ver a ACEPMA como un foro de negocio y solicita una mayor relación entre los asociados con reuniones más periódicas y no una única Asamblea al año o alguna más, extraordinaria. Como ejemplo dice que porqué no se utilizan las mismas plataformas para algunos centros, y, también, aprovechar los certificados. Este sistema abarataría el coste de los mismos.

Escuchadas todas las opiniones **se aprueba por unanimidad funcionar como hasta ahora, con una estructura en Málaga y un personal destinado a gestionar la Asociación, manteniendo la cuota que se ha venido pagando hasta el pasado mes de enero (cuota extra) y, además, enviar un correo a los socios donde cada uno de ellos, hagan aportaciones sobre las necesidades que tienen.** Se comenta por el Secretario que, en el pasado mes de enero, se envió una encuesta a los socios, precisamente para que contestaran unas preguntas que orientaran sobre la situación de cada uno de ellos. Sólo se han recibido cuatro encuestas contestadas. En este punto se informa de la poca participación de los asociados en las iniciativas que toda la organización, prueba de ello es que, aunque se le convoque por escrito y se les llame por teléfono, son muy pocos los que asisten a las reuniones en relación al número de asociados.

Se pide adopten una posición y **se aprueba por unanimidad mantener la estructura de Málaga y, a partir del próximo mes, marzo, retomar la subida de cuota y ofrecer un planteamiento real con esos ingresos.**

3.- Informe de la Presidenta: Situación Cursos Junta de Andalucía, nueva Convocatoria y otras acciones con la Junta de Andalucía (Nos acompañará el Presidente de CECAP ANDALUCÍA FACEP, D. Félix Martín)

Comienza la Presidenta con el tercer punto del orden del día y dice que ya se tiene un resumen del borrador de los Certificados de Profesionalidad y de las mejoras que se han hecho en el mismo. Comenta la situación de los contratos de formación y aprendizaje, se está esperando que salga el aplicativo y los contratos que se han presentado no sirven, en este caso, el silencio administrativo, no es positivo.

El Presidente de CECAP ANDALUCÍA, comenta que será una realidad la convocatoria de formación para finales de marzo, pero que se puede trasladar para mayo o junio, ya que han dicho en el primer semestre del año. Explica que no va a haber excepciones, lo que antes llamábamos exoneraciones.

El Consejero ha comentado que, a partir de ahora, se va a empezar de nuevo y todo lo de atrás no sirve. Los funcionarios trabajan con miedo y quieren cambiar de cometido. El Director General de Formación quiere un planteamiento donde no se bloquee a los centros, pero el Interventor se ciñe a la ley es la que se va a cumplir. Por eso, al no producirse excepciones, los centros se quedan bloqueados. Esto ocurre sólo en Málaga y Sevilla que es donde están pendientes los pagos.

En cuanto a los planes nacionales, informan de que se espera que salgan las Resoluciones para finales de febrero. También llegaran en breve los Certificados de Profesionalidad que irán resolviendo algo el futuro de la formación. Este problema sólo sucede en Andalucía, donde siguen sin regular, no así en otras Comunidades.

En cuanto a las elecciones nacionales, Félix Martín, explica que se ha encargado de organizar la candidatura de Andalucía y cómo se ha formado a nivel nacional.

4. Ruegos y preguntas.

No habiendo más ruegos ni preguntas, se levanta la sesión siendo las 15,10 horas.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO